

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**14222** *Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marratxí.*

Habiéndose denunciado, el pasado 3 de octubre de 2012, el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Marratxí, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de octubre de 2012.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.